

ONU Derechos Humanos acompaña a la ONIC en la entrega primer informe indígena a la JEP sobre violaciones de derechos durante el conflicto

En el Día internacional de los Pueblos Indígenas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reitera su compromiso y trabajo permanente con los pueblos étnicos, tal como lo ratificó ayer en una reunión con la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia).

La Oficina acompañará hoy a la ONIC en la entrega del Informe a la JEP (Justicia Especial para la Paz), sobre las violaciones de las que han sido objeto; dicho informe contiene 231.144 casos relacionados con masacres, homicidios, desapariciones forzadas, desplazamiento, violencia sexual, y amenazas, entre otros crímenes cometidos en el marco del conflicto armado.

La Oficina **destaca el inmenso valor del primer Informe** que entrega la ONIC y considera que es un paso fundamental para visibilizar, reconocer y reparar los impactos desproporcionados que han sufrido los pueblos indígenas durante el conflicto.

Como lo consagran el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la legislación colombiana, los pueblos indígenas son sujetos de especial protección y tienen derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición de los crímenes que se han perpetrado en su contra.

A su vez, la Oficina en la labor de monitoreo de la situación de derechos humanos, documenta y hace seguimiento a los homicidios de defensores y defensoras de los pueblos indígenas. En este sentido, la Oficina considera que es urgente develar los factores causales de estos homicidios con el fin de garantizar una investigación eficaz que rompa la impunidad, y que se adopten **medidas integrales para prevenir** nuevas violaciones.

La Oficina recuerda también la importancia de los espacios departicipación, diálogo y concertación para la promoción y protección de los derechos a la identidad y al territorio en Colombia, tales como: la Mesa Permanente de Concertación, la Comisión Étnica para la Paz y los espacios regionales de participación de los pueblos indígenas.

Finalmente, la Oficina reitera en el Día de los Pueblos Indígenas que es fundamental para los Estados el **respeto de la Consulta Previa, Libre e Informada** ya que ésta es soporte y guía en la construcción de un país con mayor igualdad en derechos y con beneficios para un ambiente sano y para el desarrollo sostenible.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2018/08/onu-ddhh-onic-informe-jep.pdf



ONU Derechos Humanos acompaña a la ONIC en la entrega primer informe indígena a la JEP sobre violaciones de derechos durante el conflicto

Descargar documento